

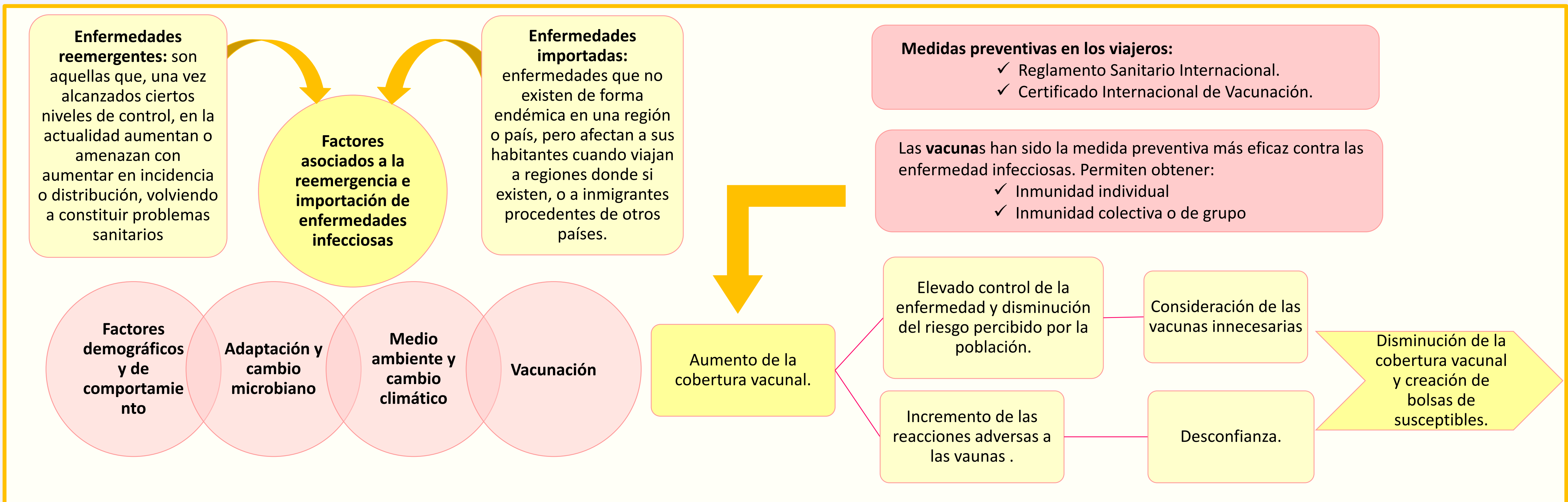


ENFERMEDADES REEMERGENTES E IMPORTADAS

Marta Vega Álvarez

Facultad de Farmacia. Universidad Complutense de Madrid. Trabajo de Fin de Grado. Julio 2019.

INTRODUCCIÓN



OBJETIVOS

Análisis de los casos más destacables de enfermedades infecciosas que se consideraban controladas, ya sea por haber conseguido limitar su incidencia en el pasado o por ser enfermedades que no existían hasta el momento en nuestro medio, así como definir el papel de los profesionales sanitarios, concretamente del **farmacéutico comunitario**, en la concienciación y educación sanitaria con fines preventivos.

METODOLOGÍA

Revisión bibliográfica:



Palabras clave: "Enfermedades reemergentes", "Enfermedades importadas", "Resistencias a antibióticos", "Vacunas".

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

ENFERMEDADES REEMERGENTES

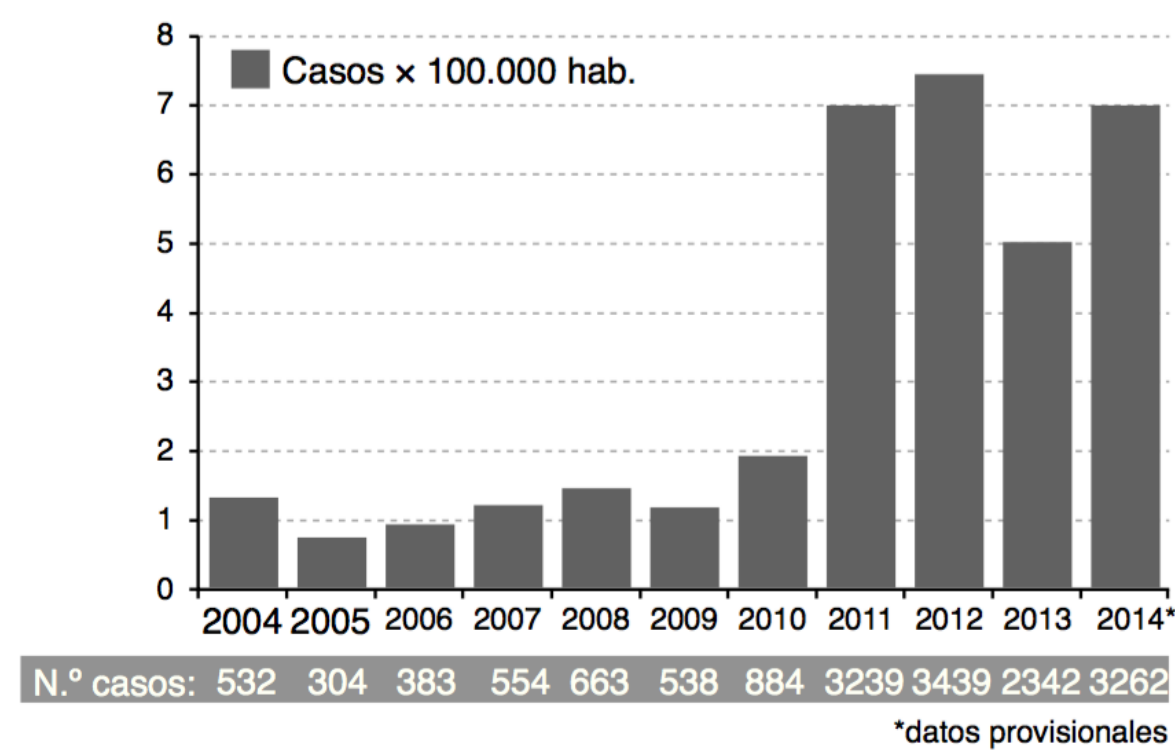
Sarampión

- El Sarampión es el responsable del 40% de las muertes producidas por enfermedades prevenibles por vacunación. Los casos de sarampión han aumentado en un 30% a nivel mundial en el último año.
- En 2013 el 25,3% de los casos tenían entre 1 y 19 años, lo que muestra un defecto en la cobertura vacunal.
- Sarampión como candidato a la erradicación por:
 - ✓ Ausencia de reservorios animales.
 - ✓ Disponibilidad de métodos de diagnóstico sensibles.
 - ✓ **Vacuna eficaz.**
- Seguimiento de indicadores estandarizados descritos en el Plan de Eliminación de Sarampión, Rubéola y Síndrome de Rubéola Congénita de la Comunidad de Madrid, basados en los propuestos por la Organización Mundial de la Salud:
 - ✓ Cobertura vacunal.
 - ✓ Protección inmunitaria (seroprevalencia).
 - ✓ Incidencia de la enfermedad.
 - ✓ Tamaño de los brotes.
 - ✓ Número de casos generados por cepas endémicas.



Tos ferina

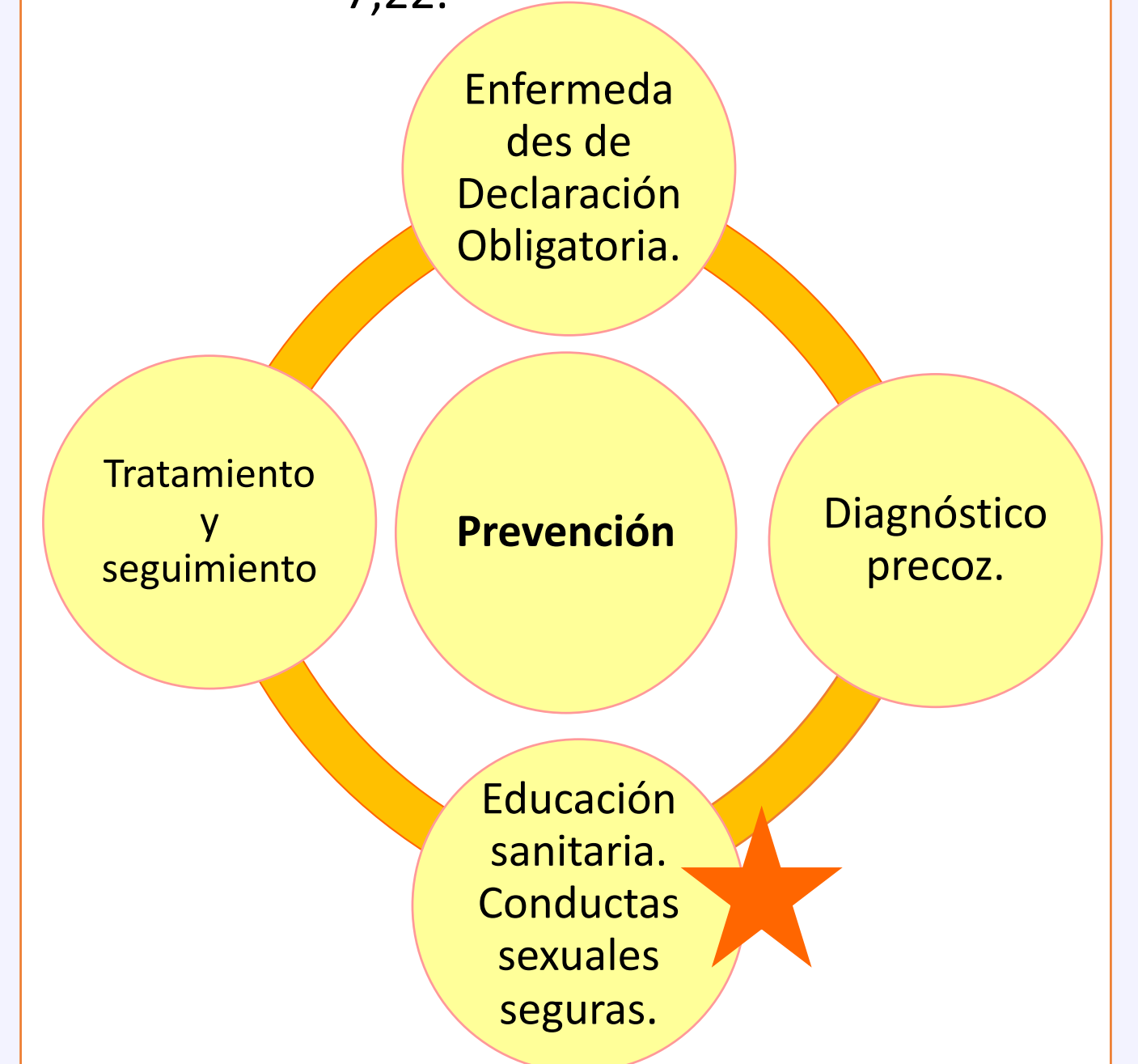
A pesar de la aplicación de la vacuna de forma sistemática, presenta picos epidémicos cada 3-5 años debido a duración limitada de la inmunidad que produce.



(20) Tasas de incidencia y número de casos de tos ferina en España (2004-2014).

Infecciones de transmisión sexual (ITS):

- ✓ Aumento de las conductas sexuales de riesgo.
 - ✓ Asintomáticas o con largos periodos de latencia.
 - ✓ Dificultad de diagnóstico y estimación de la carga de enfermedad.
- Incidenias 2001 vs 2016 en España:
- Infección gonocócica: 2,02 vs 13,89.
 - Sífilis y sífilis congénita: 1,77 vs 7,22.

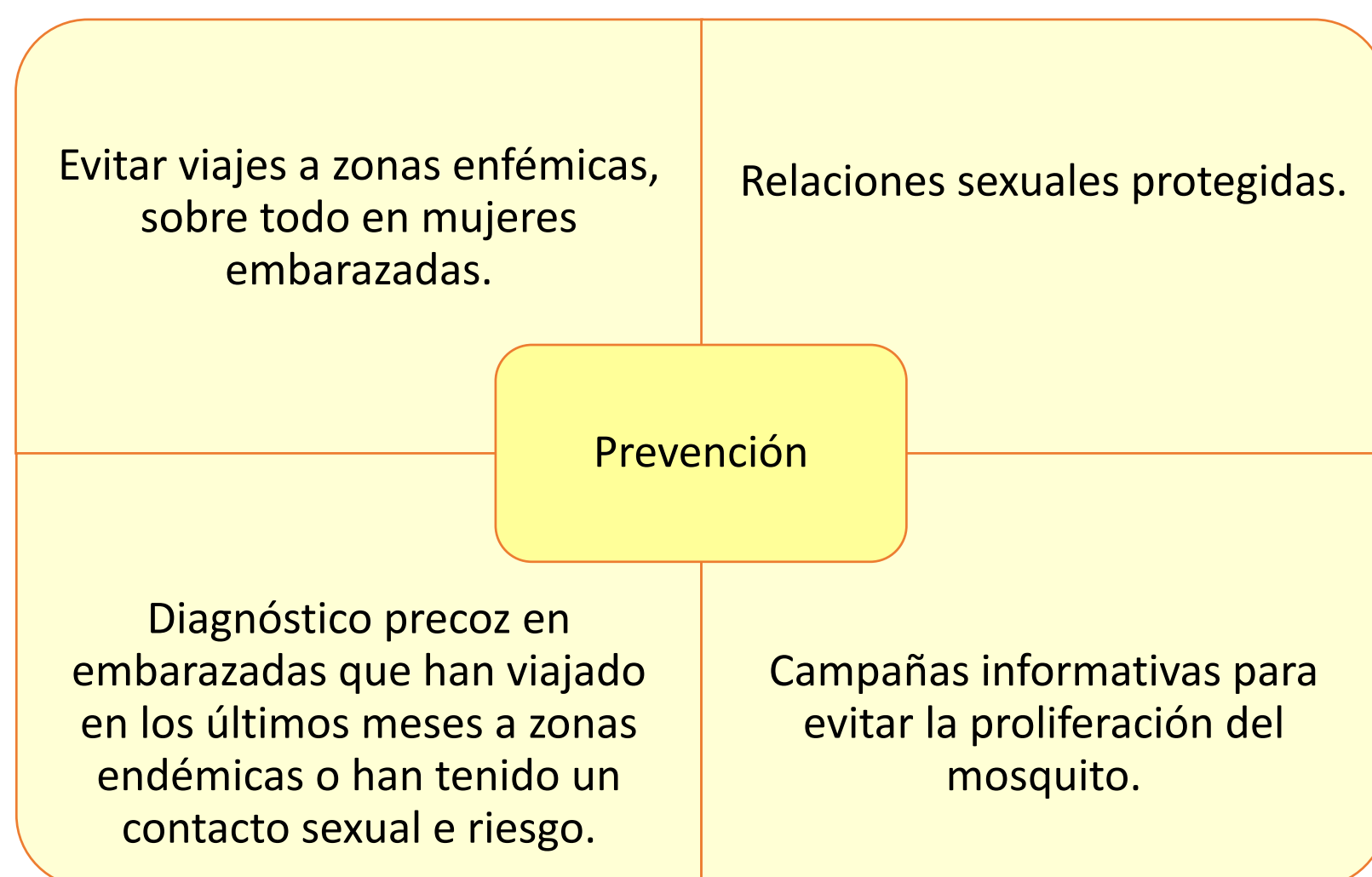
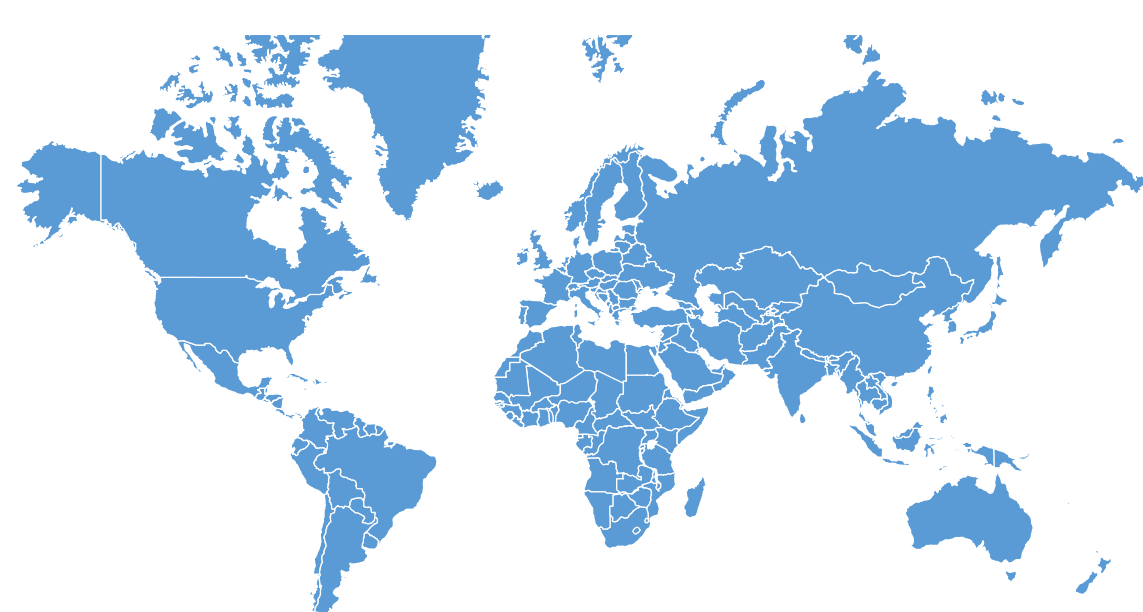
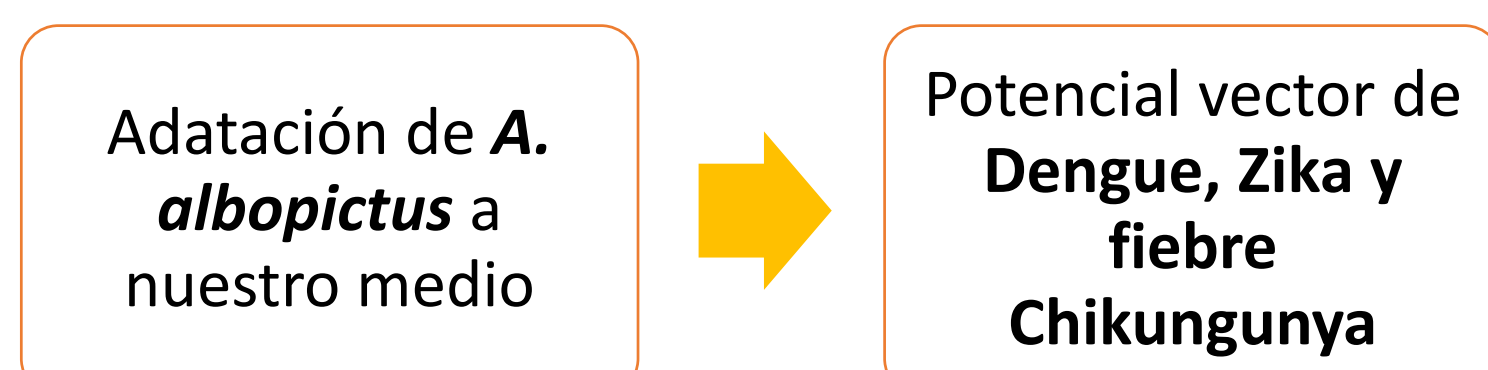


Tuberculosis:

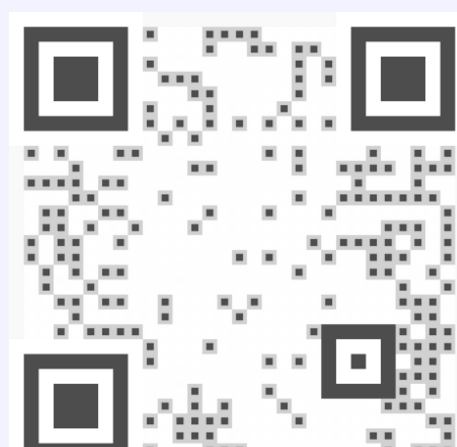
- Elevada importancia clínica y epidemiológica por el aumento de las resistencias a fármacos antituberculosos.
- Tuberculosis multirresistente a medicamentos (TB-MDR, resistencia al menos a isoniacida y rifampicina) y con resistencia extendida (TB-XDR, también resistente a alguna fluoroquinolona y al menos a uno de los tres inyectables de segunda línea).
- Nuevos tratamientos para TB-MDR: **bedaquilina** y **delamanid**.

ENFERMEDADES IMPORTADAS

- Incremento de los viajes, migración y traslado de mercancías.
- Intervención del hombre en los ecosistemas influye en el patrón epidemiológico de las enfermedades.
- Factores de riesgo asociados al viaje: infraestructura sanitaria deficiente, cambio de clima y alimentación, exceso de actividad, etc.



BIBLIOGRAFÍA



CONCLUSIÓN

Las enfermedades reemergentes e importadas son el resultado de numerosos factores y, aunque algunos de ellos se escapan inevitablemente de nuestro control, otros pueden ser controlados o minimizados mediante una correcta estrategia de vigilancia epidemiológica con la participación y coordinación de todos los sectores de la salud. Por ello, el papel del farmacéutico comunitario como profesional de la salud fácilmente accesible, toma un papel central en las estrategias de prevención y control de estas enfermedades a través de:

- ✓ La educación sanitaria, aportando información científica y contrastada sobre las enfermedades, sus riesgos y las vías de prevención disponibles, resaltando especialmente el papel de las vacunas y de los hábitos de vida saludables y seguros en la prevención de las mismas;
- ✓ La notificación y seguimiento de los casos de aquellas enfermedades que lo requieran;
- ✓ El control de los tratamientos antibióticos, asumiendo su responsabilidad en el uso racional de los mismos.